

Ciudad de México a 19 de enero de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

Se extiende la presente en donde se hace constar que las personas a continuación descritas están consideradas dentro de la base de renovación de la póliza colectiva de Gastos Médicos Mayores para Suprema Corte de Justicia de la Nación, durante la vigencia del 31 de diciembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, bajo las siguientes consideraciones:

Número de Póliza: 1007

Certificado: 26054

Suma Asegurada: 1000 UMAMVCDMX *

Deducible: 2.5 UMAMVCDMX**

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Nombre(s)	Parentesco	Fecha de Nacimiento	Antigüedad
Ana Claudia Gollaz Leon	Titular	06/10/1971	16/11/1999
Ana Ximena Gonzalez Gollaz	Hija	20/06/2004	20/06/2004

*Unidad de Medida y Actualización Mensual Vigentes en la Ciudad de México.

La suma asegurada para hijos mayores de 25 años estará topada a 1000 UMAMVCDMX y para ascendientes estará topada a 592 UMAMVCDMX.

**El deducible para Ascendientes será de 4.5 UMAMVCDMX.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente.



Cristopher Juárez Barragán
Coordinador de Atención y Servicio a Clientes del PJF
Seguros Banorte, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Banorte